

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 917-04 que designa Subsecretarios de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 917-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Gerardo Suero Correa, queda designado Subsecretario Administrativo de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

ARTICULO 2.- El Lic. Heriberto Adolfo Morrison Fortunato, queda designado Subsecretario Técnico de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

ARTICULO 3.- El señor Soterio Ramírez, queda designado Subsecretario de Alto Rendimiento, Encargado del Programa de Apoyo para los Atletas de Alto Rendimiento, Nuevos Valores e Inmortales (PARNI), de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

ARTICULO 4.- El señor Mario Virgilio Alvarez Soto, queda designado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

ARTICULO 5.- El Lic. Ramón Pérez, queda designado Subsecretario Enlace de Deporte Escolar, Deporte Universitario y Deportes Adaptados de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

ARTICULO 6.- El Lic. Jesús Martínez Alberti, queda designado Subsecretario de Recreación y Educación Informal de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 918-04 que designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 918-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Guaroa Guzmán, queda designado Director General de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaría de Estado de Finanzas.

ARTICULO 2.- El señor Luis Fernández, queda designado Sub-Director de Migración.

ARTICULO 3.- La señora Anita Sifres, queda designada Sub-Directora de Migración.

ARTICULO 4.- El señor Henry Pimentel, queda designado Sub-Director del Departamento Aeroportuario.

ARTICULO 5.- El señor Luis Solís, queda designado Director General de Exoneraciones de la Secretaría de Estado de Finanzas.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ